



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA DE CÁDIZ

“MARIBEL GALLARDO”

DEPARTAMENTO DE BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: TALLERES COREOGRÁFICOS DE BF

2º EPBF

1. INTRODUCCIÓN

LA ASIGNATURA DE TALLERES COREOGRÁFICOS DE BF EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES (EPP) DE BAILE FLAMENCO.....pág. 2

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA.....pág. 3

2.2. OBJETIVOS DE 1º EPBF.....pág. 3

3. CONTENIDOS

3.1. CONTENIDOS GENERALES DE LA ASIGNATURA.....pág. 4

3.2. CONTENIDOS DE 1º TCBF

3.2.1. CONTENIDOS CONCEPTUALESpág. 4

3.2.2. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.....págs.5

3.2.3. CONTENIDOS ACTITUDINALES.....pág.6

3.3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....pág.7-9

4. EVALUACIÓN

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALESpág. 10

4.2. SECUENCIACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE 1º EPBF.....págs. 11-17

4.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....pág. 18

4.4. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.....págs. 19

4.5. CRITERIOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.....pág. 20

5. METODOLOGÍA

5.1. TIPOS DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.....págs. 21-22

5.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES...pág. 23

5.3. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES.....pág.23

6. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**.....pág. 23

7. **ANEXOS**.....pág. 23



ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: TALLERES COREGRÁFICOS BF

1º EPBF

1. INTRODUCCIÓN

LA ASIGNATURA DE BAILE FLAMENCO EN LAS EEP DE BAILE FLAMENCO (BF)

La asignatura de Talleres Coreográficos de Baile flamenco en la especialidad de Flamenco, forma parte del eje del currículo de la especialidad en todos los cursos y tiene carácter anual.

La asignatura de Talleres Coreográficos de BF de este curso comparte, según la Orden vigente del 25 de octubre de 2007, el horario con las siguientes asignaturas:

1. Asignaturas propias:

- Baile Flamenco: 5 horas semanales
- Técnicas Básicas de danza: 4,5 horas semanales.
- Danza Española: 2,5 horas semanales.
- Talleres coreográficos: 1 hora semanal.

2. Asignaturas comunes:

- Música: 1 hora semanal.

La asignatura de Baile Flamenco en todos los cursos de la especialidad de EEPBF no es una asignatura troncal. Esto implica la no necesidad de ser superada para poder promocionar de curso (Decreto 253/2011, de 19 de julio).

La finalidad última de las Enseñanzas Profesionales es la de desarrollar las capacidades del alumno/a y proporcionar la formación suficiente para que en un futuro pueda, si así lo desea, acceder con éxito al grado superior de danza.



ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: TALLERES COREOGRÁFICOS DE BF

2º EPBF

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA (Anexo BF -I)

2.2. OBJETIVOS DE 2º TCBF

1. Afianzar y consolidar todos los contenidos trabajados en el curso anterior.
2. Desarrollar la capacidad comunicativa y la expresión de sentimientos y emociones como recurso coreográfico y herramienta poder conseguir una buena comunicación con el público.
3. Desarrollar la capacidad de improvisación.
4. Interpretar una variación en público (individual, parejas y grupal) integrando todos los conocimientos técnicos, teóricos, coreográficos, escenotécnicos, espaciales y musicales adquiridos hasta ahora para conseguir una interpretación artística de calidad.
5. Fomentar el desarrollo de la creatividad.
6. Desarrollar progresivamente la memoria.
7. Aprender a analizar por escrito una coreografía a través de pequeñas variaciones (trabajo de mesa).
8. Desarrollar progresivamente la memoria.



ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: BAILE FLAMENCO

2º EPBF

3. CONTENIDOS

3.1. CONTENIDOS GENERALES DE LA ASIGNATURA (*Anexo TCBF -I*)

3.2. CONTENIDOS DE 1º TCBF

3.2.1. CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Repaso de los contenidos del curso anterior.
2. Definición de volumen.
3. . Estudio de los términos de ritmo (pulso y acento), tiempo y compás.
4. Definición de los conceptos de silencio y sonidos no instrumentales.
5. Ampliación de las partes del teatro (telar, foso, contrafoso, calles, galería y peine).
6. Luminotecnia (repaso de 1ºTCBF), e incluimos ciclorama, panorama, cúpula y lucernario.
7. Recursos coreográficos: canon con y sin contraposición.



ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: TALLERES COREGRÁFICOS DE BF

2º EPBF

3.2.2. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Ejercicios para interiorizar la propuesta de Vaganova con respecto al espacio.
2. Trabajo del volumen a través de la propiocepción.
3. Ejercicios para diferenciar ritmo, pulso, acento y compás.
4. Composición de una variación (individual, parejas y grupal) utilizando pautas del profesor/a con respecto al espacio y recursos coreográficos.
5. Improvisación con objetos.
6. Trabajo del silencio y sonidos no instrumentales a través del movimiento.
7. Trabajo de los distintos recursos coreográficos.
8. Trabajo de mesa, donde se analicen variaciones propias y de otros compañeros/as.
9. Interiorización de la música y del movimiento como medio para el desarrollo de la sensibilidad artística.
10. Desarrollo permanente y progresivo de la memoria de los contenidos del curso.
11. Muestra en público en grupo y/o de forma individual de alguna de las coreografías previstas en el curso. *Este contenido se presenta en varias ocasiones a lo largo del curso.



ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: TALLERES COREOGRÁFICOS DE BF

2º EPBF

3.2.3 CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Interés por el trabajo del espacio.
2. La implicación en el trabajo del volumen.
3. La implicación en el trabajo individual y grupal.
4. Interés en el Trabajo de improvisación.
5. Compromiso en la realización de trabajos de mesa.
6. Implicación en el trabajo de ritmos y pulsos.
7. Interés en la realización de los distintos ejercicios relacionados con el sonido y el silencio.
8. Compromiso en la memorización de secuencias y conceptos.
9. Motivación a la hora de realizar muestra en clase o en público del trabajo de clase.
10. Interés por interiorizar el Flamenco con patrimonio cultural e histórico andaluz.



3.3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE
CONTENIDOS CONCEPTUALES
<ol style="list-style-type: none">1. Repaso de los conceptos coreográficos estudiados el curso pasado2. Concepto de volumen. Su papel en las coreografías.3. Definición de ritmo (pulso y acento), tiempo y compás.4. EL silencio5. Los sonidos no instrumentales
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
<ol style="list-style-type: none">1. Ejercicios simples y variaciones donde se trabajen los elementos coreográficos estudiados, incluyendo el Volumen, como nuevo elemento.2. Análisis (trabajo de mesa) de variaciones propuestas.3. Creación individual de distintas variaciones tomando como referente, los elementos del espacio estudiados.4. Ejercicios donde se trabaje el ritmo-el pulso-el acento en distintos compases.5. Ejercicios donde se trabaje el silencio y el sonido no instrumental.6. Trabajo de improvisación.7. Desarrollo permanente de la memoria.8. Muestra en público en grupo y/o de forma individual de alguna coreografía prevista en el curso.
COMPROMISOS DE CONVIVENCIA ALUMNADO-CENTRO
<p>Todos los contenidos actitudinales presentes en la programación serán tenidos en cuenta en cada uno de los trimestres del curso escolar. El incumplimiento por parte del alumnado, de los compromisos de convivencia alumnado-centro presentes en el <i>Anexo C-I</i> podrá ser derivado a la Comisión de Convivencia.</p>



SEGUNDO TRIMESTRE

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Repaso de El *espacio escénico*.
2. Ampliación de las partes del teatro (telar, foso, contrafoso, calles, galería y peine).
3. Luminotecnia (repaso de 1ºTCBF), e incluimos ciclorama, panorama, cúpula y lucernario

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Creación de variaciones a nivel individual y en parejas donde se trabajen distintos aspectos del espacio.
2. Trabajo de improvisación con objetos usando distintos elementos coreográficos trabajados.
3. Trabajo de mesa. Análisis coreográfico.
4. Desarrollo permanente de la memoria.
5. Muestra en público en grupo y/o de forma individual de alguna de las coreografías previstas en el curso.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

COMPROMISOS DE CONVIVENCIA ALUMNADO-CENTRO

Todos los contenidos actitudinales presentes en la programación, serán tenidos en cuenta en cada uno de los trimestres del curso escolar. El incumplimiento por parte del alumnado, de los compromisos de convivencia alumnado-centro presentes en el *Anexo C-I* podrá ser derivado a la Comisión de Convivencia.



TERCER TRIMESTRE

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Repaso de los contenidos de los anteriores trimestres.
2. Repaso de la nomenclatura específica de la creación coreográfica y sus elementos.
3. *Recursos coreográficos*: Repaso de los recursos trabajados. El Canon con superposición.
4. *Iniciación a la técnica actoral*. La presencia escénica.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Ejercicios donde se trabajen recursos coreográficos básicos (canón-piña-desplazamientos)
2. Creación de coreografía grupal, utilizando los conocimientos espaciales adquiridos y los recursos coreográficos trabajados.
3. Ejercicios de improvisación con objetos, como medio para resolver situaciones inesperadas en escena.
4. Desarrollo permanente de la memoria.
5. Interpretación grupal y/o individual en público de las coreografías trabajadas en el curso.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

COMPROMISOS DE CONVIVENCIA ALUMNADO-CENTRO

Todos los contenidos actitudinales presentes en la programación, serán tenidos en cuenta en cada uno de los trimestres del curso escolar. El incumplimiento por parte del alumnado, de los compromisos de convivencia alumnado-centro presentes en el *Anexo C-I* podrá ser derivado a la Comisión de Convivencia.



ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: BAILE FLAMENCO

2º EPBF

4. EVALUACIÓN

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES (Anexo TCF-I)

4.2. SECUENCIACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Conceptos.....1.5 puntos
2. Procedimientos.....7 puntos
4. Actitud.....1.5 puntos

PRIMER TRIMESTRE	
CONCEPTOS	1.5 PUNTOS
1. Elementos que intervienen en la composición coreográfica.	0.2 puntos
2. Que el alumno/a conozca el volumen como elemento coreográfico	0.2 puntos
3. Que el alumno/a conozca la nomenclatura de la composición coreográfica.	0.2 puntos
4. Que el alumno/a conozca la diferencia entre pulso-acento-ritmo-compás	0.2 puntos
5. Que el alumno/a conozca el concepto de silencio.	0.2 puntos
6. Que el alumno/a conozca los sonidos no instrumentales	0.2 puntos
7. Que el alumno/a conozca los factores espaciales y su uso en las coreografías.	0.3 puntos



PRIMER TRIMESTRE	
PROCEDIMIENTOS 7 PUNTOS	
TÉCNICA	5.5 PUNTOS
1. Que el alumno/a realice ejercicios y variaciones guiadas por el profesor/a donde se trabaje el espacio y sus elementos, incluyendo el volumen.	0.5 puntos
2. Que el alumno/a realice el análisis de una secuencia coreográfica atendiendo a los puntos del espacio y elementos de la composición coreográfica.	1 punto
3. Ejercicios donde se trabaje el pulso, el acento y el ritmo en distintos compases.	0.5 puntos
4. Creación individual/pareja de distintas variaciones tomando como referente todos los elementos del espacio.	1 punto
5. Que el alumno/a realice un trabajo de improvisación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.	0.5 puntos
6. <u>Que el alumno/a muestre el dominio de los compases trabajados</u> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tiempos y Contratiempos</i> • <i>Medida de las frases coreográficas</i> • <i>Acento-Pulso</i> 	0.5 puntos
7. <u>Que el alumno/a domine la cuadratura de las frases musicales</u> Realizar coreografías a nivel individual y en pareja con dominio técnico suficiente, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Uso del espacio.....0.25 puntos</i> • <i>Control rítmico.....0.5 puntos</i> • <i>Carácter.....0.25 puntos</i> 	1 punto
8. Que el alumno/a desarrolle su memoria coreográfica	0.5 puntos



INTERPRETACIÓN		1.5 PUNTOS
1. Que el alumno/a demuestre dominio coreográfico, estructural, interpretativo y comunicativo.		1 punto
2. Que el alumno/a interprete en público las variaciones trabajadas en el curso en grupo y/o individual.		0.5 puntos
ACTITUD		1.5 PUNTOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el alumno/a muestre interés por el estudio de los elementos coreográficos 2. Que el alumno/a valore la importancia del espacio y sus elementos. 3. Que el alumno/a muestre importancia del trabajo del volumen. 4. Que el alumno/a valore la importancia del trabajo individual y colectivo. 5. Que el alumno/a se implique en el trabajo del pulso-acento-ritmos y compases para alcanzar el dominio. 6. Que el alumno/a demuestre importancia en el trabajo de improvisación. 7. Que el alumno/a valore el trabajo interpretativo de las variaciones trabajadas del curso. 8. Que el alumno/a valore la observación y la capacidad como herramienta de aprendizaje. 9. Que el alumno/a demuestre concentración como actitud fundamental para interiorizar y memorizar los contenidos. 10. Que el alumno/a valore el Flamenco como patrimonio cultural e histórico andaluz y como patrimonio inmaterial de la Humanidad a través de sus diferentes manifestaciones. 		



SEGUNDO TRIMESTRE	
CONCEPTOS 1.5 PUNTOS	
1. Repaso de los contenidos espaciales del trimestre anterior relacionados con los elementos coreográficos	0.4 puntos
2. Que el alumno conozca y diferencie las partes de un escenario Repaso de los contenidos del curso anterior. Se incluye: telar, foso, contrafoso, calles, galería y peine).	0.4 puntos
3. La improvisación con objetos.	0.3 puntos
4. Que el alumno conozca la terminología y los elementos de Iluminación Repaso de los conceptos del curso anterior. Se incluye e incluimos ciclorama, panorama, cúpula y lucernario	0.4 puntos

PROCEDIMIENTOS 7 PUNTOS	
TÉCNICA 5.5 PUNTOS	
1. Creación de variaciones a nivel individual y en parejas donde se trabajen distintos aspectos del espacio.	0.5 puntos
2. Que el alumno realice un trabajo coreográfico donde se incluyan todos los elementos coreográficos trabajados incluyendo el volumen.	1 punto
3. Que el alumno/a realice el análisis de una secuencia coreográfica atendiendo a los puntos del espacio y elementos de la composición coreográfica. Trabajo de mesa. Análisis coreográfico.	1 punto
4. Que el alumno/a realice un trabajo de improvisación con objeto, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.	0.5 puntos



<p>5. Que el alumno/a domine las variaciones individuales/pareja/grupales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Uso del espacio.....0.25 puntos</i> • <i>Control rítmico.....0.5 puntos</i> • <i>Carácter.....0.25 puntos</i> 	1 punto
<p>6. Muestra en público en grupo y/o de forma individual de alguna de las coreografías previstas en el curso.</p>	1 punto
<p>7. Que el alumno/a desarrolle su memoria coreográfica</p>	0.5 puntos
INTERPRETACIÓN 1.5 PUNTOS	
<p>1. Que el alumno/a demuestre dominio coreográfico, estructural, interpretativo y comunicativo con el/la guitarrista y el/la cantaor/a de las partes coreográficas (Falseta-Letra- Escobilla)</p>	1 punto
<p>2. Que el alumno/a interprete en público una coreografía trabajada en el curso en grupo y/o individual.</p>	0.5 puntos

SEGUNDO TRIMESTRE

ACTITUD 1.5 PUNTOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Que el alumno/a muestre interés por el estudio de los elementos coreográficos • Que el alumno/a valore la importancia del espacio escénico y el volumen como recurso coreográfico. • Que el alumno/a valore la importancia del trabajo individual y colectivo. • Que el alumno/a se implique en la realización del trabajo de análisis coreográfico. • Que el alumno/a se implique en el trabajo rítmico para alcanzar el dominio. • Que el alumno/a demuestre importancia en el trabajo de improvisación. • Que el alumno/a valore el trabajo interpretativo de las variaciones trabajadas del curso • Que el alumno/a valore la observación y la capacidad como herramienta de aprendizaje. • Que el alumno/a demuestre concentración como actitud fundamental para interiorizar y memorizar los contenidos. 	



- Que el alumno/a valore el Flamenco como patrimonio cultural e histórico andaluz y como patrimonio inmaterial de la Humanidad a través de sus diferentes manifestaciones.

TERCER TRIMESTRE	
CONCEPTOS	1.5 PUNTOS
1. Repaso de los contenidos escenográficos y luminotécnicos de los anteriores trimestres.	1 punto
2. Que el alumno/a diferencie los distintos <i>Recursos coreográficos</i> . Repaso de los recursos coreográficos del curso anterior. Se incluye Canon con Superposición.	0.5 puntos



TERCER TRIMESTRE	
PROCEDIMIENTOS 7 PUNTOS	
TÉCNICA 5.5 PUNTOS	
<p>1. Que el alumno/a domine las variaciones individuales/pareja/grupales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Control rítmico.....0.3 puntos Niveles.....0.3 puntos</i> • <i>Uso del espacio.....0.3 puntos Volumen.....0.3 puntos</i> • <i>Foco.....0.2 puntos</i> • <i>Uso energía.....0.3 puntos Carácter.....0.3 puntos</i> 	2 puntos
<p>2. Que el alumno realice en público alguna variación o coreografía creada en clase con dominio de los distintos elementos coreográficos, ya sea individual, en pareja o en grupo.</p>	1 punto
<p>3. Que el alumno realice una improvisación con objeto donde incluya los elementos y recursos trabajados en el curso.</p>	1 punto
<p>4. Que el alumno/a presente un trabajo de análisis coreográfico incluyendo todos los elementos trabajados durante el curso.</p>	1 punto
<p>3. Que el alumno/a desarrolle su memoria coreográfica.</p>	0.5 puntos
INTERPRETACIÓN 1.5 PUNTOS	
<p>7. Que el alumno/a demuestre dominio coreográfico, estructural, interpretativo y comunicativo.</p>	1 punto
<p>8. Que el alumno/a interprete en público una coreografía trabajada en el curso en grupo y/o individual.</p>	0.5 puntos
ACTITUD 1.5 PUNTOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Que el alumno/a muestre interés por el estudio de los elementos coreográficos • Que el alumno/a valore la importancia del espacio escénico y de los distintos recursos coreográficos. • Que el alumno/a valore la importancia del trabajo individual y colectivo. • Que el alumno/a se implique en la realización del trabajo de análisis coreográfico. 	



- **Que el alumno/a se implique en el trabajo rítmico para alcanzar el dominio.**
- **Que el alumno/a demuestre importancia en el trabajo de improvisación.**
- **Que el alumno/a valore el trabajo interpretativo de las variaciones trabajadas del curso**
- **Que el alumno/a valore la observación y la capacidad como herramienta de aprendizaje.**
- **Que el alumno/a demuestre concentración como actitud fundamental para interiorizar y memorizar los contenidos.**
- **Que el alumno/a valore el Flamenco como patrimonio cultural e histórico andaluz y como patrimonio inmaterial de la Humanidad a través de sus diferentes manifestaciones.**



ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: TALLERES COREOGRÁFICOS DE BF

2º EPBF

4.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

+ *OBSERVACIÓN DIRECTA*

+ *CUADERNO DEL PROFESOR/A*

- Evaluación Inicial
- Control de Asistencia
- Fichas de seguimiento
- Registro de Observación
- Registro Anecdótico

+ *GRABACIONES EN VÍDEO*



ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: TALLERES COROGRÁFICOS DE BF

2º EPBF

4.4 **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

En caso que el alumnado no supere una o varias asignaturas existen diferentes procedimientos para fijar los criterios de recuperación dependiendo de los casos que a continuación se presentan:

11. Un trimestre.

Las asignaturas no aprobadas en un trimestre, podrán superarse con al menos un 5 en el siguiente trimestre o antes de la finalización del curso. El profesorado decidirá en este caso, si el alumno debe asistir a clases de refuerzo de un curso inferior o cualquier otra actividad, durante el resto de lo que quede de curso.

En caso de asignaturas teóricas no superadas en un trimestre, el profesorado decidirá la forma de recuperar el trimestre suspenso.

12. La evaluación ordinaria

El profesor/a de la asignatura elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados, igualmente propondrá un plan de recuperación de actividades en un informe detallando los aspectos a trabajar y proporcionando las herramientas necesarias para poder superarla en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

El alumnado, podrá presentarse a la prueba extraordinaria de las asignaturas no superadas durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

13. Las pruebas extraordinarias de septiembre

Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria de alguna asignatura, se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.



14. Del curso anterior.

En el supuesto de asignaturas pendientes tanto en Enseñanzas Básicas como Profesional del curso anterior, su recuperación deberá realizarse en la clase del curso actual si éstas forman parte del mismo. En el resto de los casos, los alumnos y las alumnas deberán asistir a las clases de la asignatura no superadas en el curso anterior. Si no fuera posible por incompatibilidad de horario, el profesorado le propondrá:

- Clases de refuerzo.
- Asistencia a otros niveles que considere le puedan ayudar a superar la materia.
- Actividades para realizar de forma individual.

4.5. CRITERIOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA

- 1. Conocer los elementos que intervienen en una composición coreográfica nivel conceptual. (1 punto).**
- 2. Realizar con el dominio suficiente y conciencia variaciones o secuencias donde se incluyan los distintos elementos coreográficos del curso. (1 punto).**
- 3. Demostrar la capacidad artística (0.5 puntos).**
- 4. Dominar a nivel práctico y conceptual: ritmo-acento-pulso y compás (1 punto).**
- 5. Realizar un trabajo de mesa donde se analice una coreografía relacionándola con todos los elementos coreográficos. (1 punto)**
- 6. Realizar al menos una interpretación en público individual y/o en grupo (0.5 puntos).**



ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: TALLERES COREOGRÁFICO BF

2º EPBF

5. METODOLOGÍA (Anexo C-II)

5.1. TIPOS DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

● ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Realizar una exposición oral y/o escrita donde el alumno/a exponga sus conocimientos de los diferentes conceptos coreográficos.
2. Realizar actividades donde el alumno demuestre su dominio del compás o compases, del pulso, los acentos y los ritmos, así como del dominio de la frase coreográfica dentro de cada compás.
3. Realizar actividades durante la clase donde el alumnado relacione, argumente y analice la nomenclatura específica de la creación coreográfica.
4. Realizar actividades durante la clase donde el alumno relacione, argumente y demuestre el dominio de los distintos elementos coreográficos.
5. Realizar la visualización de algún documento audiovisual flamenco.
6. Realizar análisis de estructuras coreográficas (propias coreografías del curso/visualización de coreografías de artistas flamencos)

● ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

7. Realizar secuencias, variaciones y coreografías donde se muestre el dominio del control corporal.
8. Realizar variaciones y secuencias con desplazamiento y sin desplazamiento donde se trabajen los distintos elementos de una composición coreográfica.
9. Realizar variaciones con distintos compases y medidas rítmicas para trabajar la frase



coreográfica y el control rítmico..

10. Realizar ejercicios y variaciones guiadas individuales, por parejas y grupales donde se trabajen diferentes elementos del espacio.
11. Realizar el montaje individual y/ o grupal de secuencias coreográficas donde se muestre los conocimientos coreográficos adquiridos.
12. Realizar coreografías adaptadas para la interpretación en público, usando figuras coreográficas y teniendo en cuenta factores como los puntos del espacio, salidas y entradas, niveles, recursos interpretativos y elementos escenográficos.
13. Realizar trabajo de análisis coreográfico de forma individual donde se compruebe la asimilación de los contenidos trabajados



ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: TALLERES COREOGRÁFICOS BF

2º EPBF

5.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

(Anexo C-III)

5.3. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES *(Anexo BF-III)*

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

(Anexo C-IV)

7. ANEXOS.

- **ANEXOS DE BAILE FLAMENCO (Anexo TCBF)**
 - *Anexo TCBF-I Normativa*
 - *Anexo TCBF-II Sesiones 1ºTCBF*
 - *Anexo BF-III Recursos y Materiales Didácticos*

- **ANEXOS COMUNES (Anexo C)**
 - *Anexo C-I Compromisos de convivencia alumnado-centro*
 - *Anexo C-II Metodología*
 - *Anexo C-III Actividades Complementarias y Extraescolares*
 - *Anexo C-IV Atención a la diversidad*